

CONDICIONES GENERALES DE NUESTRA OFERTA

PRECIOS:

En pesos colombianos con el 19% I.V.A.

VIGENCIA:

45 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.

ENTREGA.

El plazo de ejecución del contrato será de 4 meses contados a partir de la legalización del contrato.

GARANTIA TECNICA:

SANITAS SAS, como representantes exclusivos para la Republica de Colombia de la casa LEICA MICROSYSTEMS ofrecemos una garantía contra defectos de fabricación y/o mala calidad por el periodo de un (1) ano contado a partir de la entrega e instalación del equipo a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.

Durante este periodo, el servicio técnico de Sanitas SAS reparará o reemplazará gratuitamente las partes defectuosas del equipo, servicio limitado por cualquiera de las siguientes limitaciones y exclusiones:

- 1) Los daños y perjuicios en los eventos de fuerza mayor o caso fortuito previstos en la Ley, tales como: de la naturaleza, terrorismo, guerra, asonada, inundación, incendio, hurto calificado o simple, etc., ocurridos con posterioridad a la fecha de la entrega de los equipos.
- 2) Daños y Perjuicios causados por negligencia, impericia, descuido, mal uso o manejo operativo inadecuado de los equipos por personal de EL COMPRADOR.
- 3) Por incumplir los protocolos establecidos en los manuales de operación de los equipos.
- 4) Cuando la operación de los equipos se realice en condiciones que no cumplan con los requisitos mínimos ambientales o eléctricos que se requieren para el funcionamiento del equipo, de acuerdo a los manuales entregados.
- 5) Cuando el equipo se siga usando por parte de EL COMPRADOR luego de haber reportado a EL VENDEDOR algún mal funcionamiento o defecto o desperfecto.
- 6) Por daños y perjuicios causados por la intervención al equipo por parte de personas no autorizadas por EL VENDEDOR.

- 7) El uso de partes y/o piezas no originales, tales como cables de poder o fusibles, utilización de piezas de repuesto no autorizadas, modificación a las especificaciones técnicas y números de series de los equipos y/o la intervención (mantenimientos preventivos o correctivos) realizado por personal no autorizado por Sanitas SAS.
- 8) Por daños y desperfectos originados por fallas en el suministro eléctrico.
- 9) Se excluyen de la garantía: filtros, fusibles, lámparas, fundas protectoras y demás elementos fungibles y/o consumibles que hagan parte o se entreguen con el equipo.

SANITAS SAS, durante el periodo de garantía desplazara el personal técnico necesario para solucionar cualquier falla que presente el equipo, previa notificación por parte de la entidad sobre fallas técnicas de los mismo.

NUMERO DE MANTENIMIENTOS DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA:

SANITAS SAS ofrece efectuar los mantenimientos preventivos y los mantenimientos correctivos que sean necesarios durante el periodo de garantía, además brindara la respectiva asesoría técnica y capacitación sobre el manejo de los mismos.

Después de transcurrido el periodo de garantía, SANITAS SAS, garantiza el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo mediante la suscripción anual de un contrato el cual incluye mano de obra, honorarios, desplazamiento del personal técnico y repuestos necesarios para el buen funcionamiento de los equipos. y su valor se negociará posteriormente con la entidad.

INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO:

- El equipo se entregará e instalará en la CARRERA 32 No. 12 – 81 Edificio IDCBIS y/o en el lugar designado por las partes durante la ejecución del contrato.
- Los costos de transporte derivados del traslado de equipos o partes para entrega y personal para realizar la instalación, serán asumidos por SANITAS SAS.

SANITAS SAS entregará equipos originales, nuevos, no usados, no remanufacturados, no repotenciado, de óptima y primera Calidad, libre de defecto, vencimiento e imperfecciones.

SANITAS SAS dictara un curso de capacitación en operación, y manejo del equipo al personal usuario de los mismos al momento de entrega e instalación de los equipos.



SANITAS SAS, como representantes exclusivos para la Republica de Colombia de la casa LEICA MICROSYSTEMS, avala y garantiza la total compatibilidad técnica y operativa de los accesorios con la referencia del microscopio ofertado.

SANITAS SAS: garantiza el suministro de repuestos y partes originales del equipo por un periodo mínimo de 5 años.

A handwritten signature in black ink, reading 'Javier Ubarnes Ramirez'.

JAVIER GIOVANNI UBARNES RAMIREZ
Representante legal
SANITAS SAS